

ATo1a

Tasa neta de cobertura (2009/2010)

ATo1a

Ficha de identificación

Nombre del indicador:

Tasa neta de cobertura.

Definición:

Número de alumnos en las edades normativas para cursar educación básica y en la edad típica para cursar educación media superior, inscritos en el nivel o tipo educativo correspondiente al inicio del ciclo escolar, por cada cien personas de la misma edad.

Fórmula de cálculo:

$$\frac{{}_tA_{ge}^{niv}}{{}_tP_{ge}} \times 100$$

${}_tA_{ge}^{niv}$ Alumnos en el grupo de edad ge correspondientes al nivel educativo niv al inicio del ciclo escolar t

${}_tP_{ge}$ Población estimada a mitad de año t en el grupo de edad ge .

niv Nivel o tipo educativo: preescolar, primaria, secundaria y media superior.

ge Grupos de edad: 3-5 años (preescolar), 6-11 años (primaria), 12-14 años (secundaria) y 15-17 años (media superior).

t Ciclo escolar.

Interpretación:

El indicador, en el caso de los niveles de educación básica, estima la parte de la población con las edades normativas que se matricula al nivel que hipotéticamente corresponde; para la educación media superior el indicador considera a la población que en mayores proporciones asiste a este nivel. De este modo, el indicador da idea de la eficacia del sistema educativo, en combinación con el sistema familiar y social en general, para matricular a la población que por norma legal o social es deseable que asista al nivel que le corresponde de acuerdo con su edad. Se espera que conforme dicha eficacia aumente, lo mismo que el valor concedido socialmente a la escolarización de la población, la cobertura de educación básica se acerque a 100%, y la educación media superior sea cada vez mayor, o también se acerque a 100%, en caso de aprobarse la obligatoriedad de este tipo educativo.

En la educación media superior, la tasa neta de cobertura depende de la demanda por parte de la población, del número de jóvenes que optan por seguir estudiando una vez concluida su educación básica y de la efectividad de las políticas educativas y sociales, en general, para facilitar el acceso y la permanencia de este segmento poblacional en el sistema educativo.

El indicador se construye a partir de dos fuentes de información que no son estrictamente compatibles, el numerador (matrícula) se obtiene de las *Estadísticas continuas del formato 911* y el denominador (población estimada) de las *Proyecciones de la población de México 2005-2050* elaboradas por el Consejo Nacional de Población. En principio, este indicador toma valores de cero a 100%. Este valor máximo sería adoptado en caso de que todos los niños o jóvenes en las edades analizadas se inscribieran al nivel correspondiente, pero debido a que las fuentes de información no son perfectamente compatibles, en ocasiones el valor del indicador excede 100%, especialmente cuando la matriculación es casi universal, como en primaria.

Utilidad:

Ofrece medidas de la matriculación de los niños en edad escolar en educación básica y de los jóvenes en edades en las que típicamente asisten a educación media superior. De este modo, se tienen medidas de las brechas que existen en el país para alcanzar la matriculación universal en educación básica y para trazar las metas en educación media superior.

Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de calidad educativa:

Eficacia interna.

Desagregación:

Entidad federativa, nivel o tipo educativo y sexo.

Fuentes de información:

DGPP-SEP (2010). *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2009/2010).

Conapo (2006). *Proyecciones de la población de México 2005-2050*.

Nota:

En la educación media superior, la tasa neta de cobertura considera a toda la población entre 15 y 17 años, sin importar que sea o no atendible por el sistema educativo.

AT

REFERENTE DE EVALUACIÓN

Alcanzar 100% de cobertura en los niveles de primaria y secundaria.

Fuentes: Artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Cámara de Diputados, 2010a) y *Ley General de Educación* (Cámara de Diputados, 2010b).

Para preescolar:

Actualmente, sólo 2° y 3° son obligatorios, por lo tanto, se toma como referente inmediato el valor nacional reportado en *Panorama Educativo de México 2009* de 77.6% de cobertura.

Fuente: Robles *et al.* (2009). *Panorama Educativo de México 2009. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica*. México: INEE.

Para media superior:

Tasa de cobertura nacional de educación media superior para el grupo de edad 15-17 años

Ciclo escolar	Tasa
2006/2007	46.2
2007/2008	47.8
2008/2009	48.9

Fuentes: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de los ciclos escolares 2006/2007, 2007/2008 y 2008/2009), DGPP-SEP y *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, Conapo (2006).

AT01 ¿Cuántos niños y jóvenes se matriculan en el Sistema Educativo Nacional?

Propiciar que todos los niños accedan a la escuela es una meta central del sistema educativo, vital para el desarrollo de nuestra población, pues la educación formal constituye una entrada privilegiada a conocimientos más allá de la intuición, la experiencia cotidiana y la tradición, útiles para elevar las capacidades económicas nacionales y para amplificar las libertades de las personas. El ingreso oportuno a los distintos niveles escolares es otra cuestión importante porque augura trayectorias educativas exitosas, aspecto clave de la eficacia escolar y de la formación de agentes sociales benéficos para el desarrollo nacional. La atención oportuna a la mayor demanda posible de educación media superior también es una tarea importante toda vez que el país se ha acercado considerablemente a la meta de cobertura universal en la educación primaria y que eventualmente la educación media superior pase a formar parte de la educación obligatoria (Cámara de Diputados, 2010d). Los dos indicadores analizados en este reporte, *Tasa neta de cobertura (2009/2010)* y *Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna (2009/2010)*, contribuyen a valorar la eficacia del sistema social, en general, y del sistema educativo, en particular, en cuanto al avance en la realización de las tareas educativas antes señaladas. Considérese que en la producción de estos dos fenómenos participan preponderantemente tanto la voluntad de los padres para enviar a los hijos a la escuela, los intereses personales, así como la capacidad de los sistemas educativo y laboral para hacer atractiva la participación escolar de niños y jóvenes.

Tasa neta de cobertura (2009/2010)

Este indicador da idea de la cobertura de los servicios educativos ofrecidos a la población que tiene las edades ideales para estudiar en la educación básica y la media superior. A diferencia de la tasa bruta de cobertura, la cual considera a todos los alumnos matriculados, sin tomar en cuenta la edad, la *tasa neta* aporta datos más precisos, puesto que enfoca sólo a los alumnos en edades normativas para cursar la educación básica (3-5 años, preescolar; 6-11, primaria; y 12-14, secundaria) y a los que tienen las edades típicas para estudiar media superior (15 a 17 años). Cabe comentar que la construcción de este indicador involucra dos fuentes de información sin un ajuste perfecto entre sí (*Estadísticas continuas del formato 911* de la DGPP-SEP y *Proyecciones de la población de México 2005-2050* del Conapo), por lo que el error de medición implicado en dichas fuentes, en ocasiones, propicia que lleguen a resultar tasas superiores a 100%.

De acuerdo con los datos disponibles, la cobertura ha venido avanzando constantemente en todos los niveles educativos, con ritmos anuales promedio de alrededor de 3% en preescolar, 2% en secundaria y media superior, y menos de 1% en primaria (gráfica AT01a-A2 del anexo electrónico). Este ritmo ha propiciado que prácticamente se haya llegado a la meta de cobertura universal en primaria; pero el sistema educativo aún debe enfrentar retos importantes en preescolar y secundaria, sobre todo tratándose de los hombres. La tabla AT01a-1 sugiere que todos los niños de 6-11 años, o casi todos

ellos, ya se encontraban matriculados en primaria al iniciar el ciclo escolar 2009/2010;¹ sin embargo, en preescolar sólo se matriculó 79% de la población de 3-5 años y en secundaria únicamente 83% de la población de 12-14 años (el 17% restante podría estar cursando la primaria o fuera de la escuela). De llegar a establecerse la obligatoriedad de la educación media superior, el reto para que todos los jóvenes de 15-17 años cuenten con esta escolaridad es aún mayor porque sólo 52% de ellos están matriculados; ello quiere decir que, para lograr la universalidad de la educación media superior entre los jóvenes es necesario que poco más de 3 millones de jóvenes en las edades señaladas hayan terminado secundaria y se matriculen en educación media superior.

Como puede apreciarse en la tabla AT01a-1, las tres entidades con mayores problemas de cobertura en preescolar son Baja California, Chihuahua y Quintana Roo; en secundaria, Chiapas, Yucatán y Oaxaca; y en media superior, Michoacán, Guerrero y Quintana Roo. Nótese que las tasas netas de cobertura tanto nacional como estatal, salvo contadas excepciones, son más favorables para las mujeres, tales diferencias de género suelen aumentar con el nivel educativo. Estos son indicios de un sesgo en contra de los varones, lo cual contradice el conocimiento común de una inequidad desfavorable para las mujeres. En media superior, por ejemplo, los hombres se están matriculando menos que las mujeres en casi cinco puntos porcentuales, sobresalen las entidades de Morelos, Jalisco y México porque la brecha asciende a más de ocho puntos porcentuales. Solamente en Chiapas, Nuevo León y Coahuila sobrevive aún la diferenciación que ubica en desventaja a las mujeres (gráfica AT01a-A3 del anexo electrónico). Quizá en estas tres entidades el fenómeno tenga raíces culturales, ya sean relacionadas con la presencia indígena o con tradiciones que derivan en privilegios hacia los hombres en algunos aspectos de la vida social.

La gráfica AT01a-1 denota una relación negativa entre la tasa neta de cobertura en secundaria y la extraedad grave en primaria, es decir, mientras mayor sea el porcentaje de alumnos que vayan atrasados por dos años o más en primaria con respecto a la edad ideal, menor será la tasa de alumnos matriculados en las edades que les corresponde en secundaria. Esto sugiere que la extraedad grave es un mecanismo de expulsión, ya que muy probablemente los jóvenes con rezago grave en primaria no lleguen a secundaria, por lo tanto la cobertura de secundaria aumentará cuando se logre disminuir la extraedad grave en primaria. El Distrito Federal presenta el mejor resultado de esta relación con una tasa neta de cobertura de 101.1%, y en el lado opuesto se encuentra Chiapas, con 70.8%.

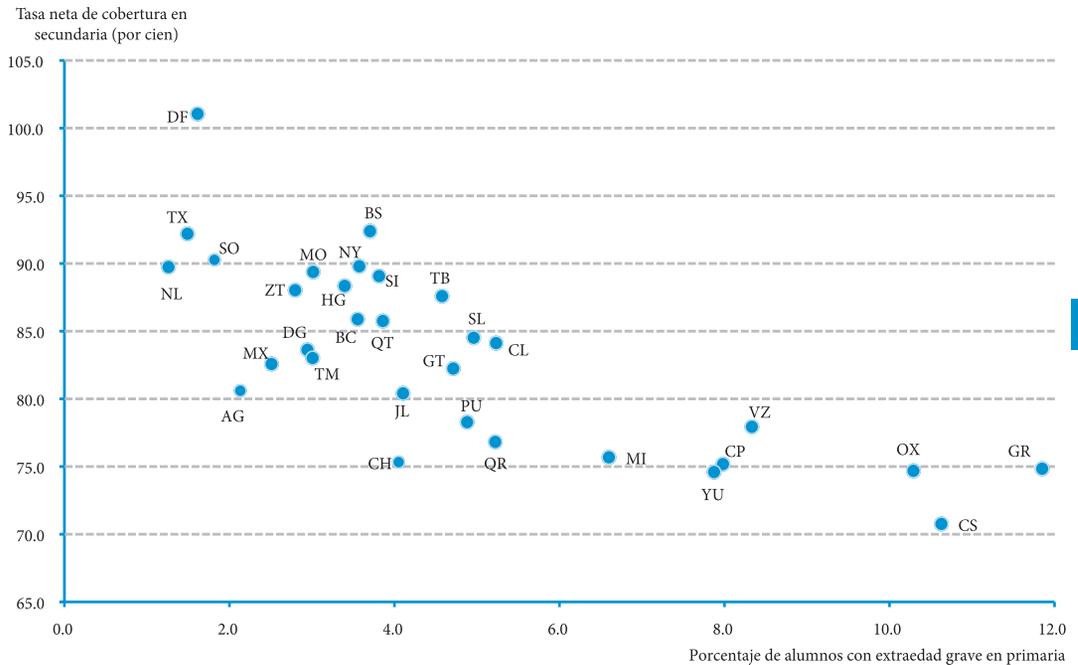
¹Si bien no son indicadores semejantes, es posible que la tasa de asistencia escolar (indicador CS02 en esta misma edición), calculada con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2008, ofrezca una aproximación más precisa que la tasa neta de cobertura sobre los niños y jóvenes que asisten al sistema educativo, pues su forma de cálculo hace uso de una misma fuente, mientras que la tasa neta de cobertura hace uso de dos fuentes de información distintas. El grupo de 3 a 5 años registró en 2008 una tasa de asistencia de 69% (10 puntos porcentuales menor a la cifra de tasa neta de cobertura); el grupo de 6 a 11 años registró 98% (más de 7 puntos porcentuales abajo de la tasa neta de cobertura); el grupo de 12 a 14 años presentó una asistencia de 92%, (casi 9 puntos arriba de la tasa neta de cobertura); y en el grupo de 15 a 17 años la asistencia fue 65% (13 puntos porcentuales arriba de la tasa neta de cobertura). Si se atiende a estos datos, se puede decir que aún no se tiene del todo la cobertura universal en primaria; en preescolar, el reto es mayor al que se infiere de la tasa neta; y en secundaria y media superior, la situación podría ser mejor a la prevista con la tasa neta.

ATo1a-1

Tasa neta de cobertura por entidad federativa, nivel o tipo educativo y sexo (2009/2010)

Entidad federativa	Preescolar			Primaria			Secundaria			Media superior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	69.3	68.9	69.6	97.9	97.7	98.1	80.6	79.2	82.0	51.5	49.8	53.3
Baja California	61.7	60.7	62.9	104.4	102.9	106.1	85.9	82.8	89.2	50.1	46.6	53.9
Baja California Sur	81.3	79.6	83.0	114.7	113.8	115.7	92.4	89.7	95.2	64.7	61.2	68.6
Campeche	78.3	78.5	78.1	100.6	100.3	100.9	75.2	73.1	77.3	48.9	48.2	49.6
Coahuila	78.9	77.7	80.2	111.0	110.8	111.1	91.8	89.8	93.8	51.9	52.0	51.8
Colima	77.1	76.3	77.9	102.4	101.3	103.5	84.1	80.9	87.6	57.8	54.4	61.4
Chiapas	91.5	91.2	91.7	108.3	108.4	108.1	70.8	71.8	69.7	47.4	49.0	45.9
Chihuahua	66.1	64.7	67.5	100.4	99.5	101.4	75.3	72.9	77.9	52.5	49.4	55.7
Distrito Federal	84.9	83.9	85.9	109.5	108.4	110.7	101.1	99.2	103.0	77.8	75.3	80.4
Durango	74.9	74.4	75.3	104.9	103.8	106.1	83.6	81.6	85.7	55.9	54.0	57.9
Guanajuato	81.5	81.4	81.5	108.2	107.9	108.5	82.2	80.9	83.6	44.3	42.2	46.2
Guerrero	95.7	94.8	96.7	107.7	107.3	108.1	74.8	72.8	76.9	41.0	39.3	42.6
Hidalgo	87.2	86.7	87.7	107.5	107.2	107.8	88.3	87.5	89.2	57.7	55.1	60.2
Jalisco	81.4	80.5	82.5	105.4	104.1	106.7	80.4	78.2	82.7	46.7	42.6	50.9
México	69.9	68.5	71.4	104.3	103.3	105.3	82.6	80.9	84.3	47.1	43.1	51.2
Michoacán	82.0	80.4	83.8	105.5	104.4	106.5	75.7	73.1	78.3	40.8	38.7	42.9
Morelos	77.5	76.8	78.3	108.3	107.2	109.5	89.4	86.3	92.5	57.0	52.9	61.2
Nayarit	86.5	85.4	87.8	108.1	106.8	109.4	89.8	88.5	91.1	57.0	54.1	59.9
Nuevo León	84.0	82.5	85.6	106.7	106.0	107.4	89.7	88.3	91.2	47.5	48.0	46.9
Oaxaca	88.2	87.8	88.6	106.9	107.0	106.8	74.7	73.2	76.2	44.8	42.7	46.7
Puebla	81.6	81.1	82.0	104.0	103.5	104.6	78.3	76.7	79.9	51.8	49.0	54.5
Querétaro	85.7	84.9	86.5	107.9	107.0	108.8	85.8	83.3	88.2	49.7	46.2	53.1
Quintana Roo	66.8	67.2	66.3	94.0	94.7	93.2	76.8	75.7	78.0	43.2	41.8	44.7
San Luis Potosí	89.9	89.2	90.6	104.5	104.0	105.1	84.5	81.8	87.3	49.8	47.8	51.7
Sinaloa	82.0	81.3	82.6	105.4	104.6	106.2	89.1	85.6	92.7	63.4	60.2	66.7
Sonora	69.1	68.0	70.4	105.4	104.2	106.6	90.3	87.9	92.8	56.3	53.3	59.3
Tabasco	100.1	98.9	101.3	107.2	106.9	107.6	87.6	86.3	89.0	65.0	64.2	65.8
Tamaulipas	70.0	68.7	71.4	102.6	101.7	103.5	83.0	80.8	85.3	54.7	52.6	56.9
Tlaxcala	78.2	78.2	78.3	100.6	100.6	100.7	92.2	90.8	93.6	56.8	54.2	59.5
Veracruz	67.6	67.1	68.2	103.7	103.5	104.0	77.9	76.0	79.9	52.8	50.4	55.2
Yucatán	85.6	84.6	86.6	101.9	101.2	102.7	74.6	73.0	76.3	48.1	46.5	49.8
Zacatecas	86.0	84.3	87.7	107.6	107.0	108.3	88.0	86.1	89.9	48.8	46.0	51.7
Nacional	79.1	78.2	80.1	105.5	104.8	106.2	82.8	81.0	84.6	51.7	49.4	54.1
Matrícula Nacional	4 594 382	2 320 066	2 274 316	13 618 795	6 908 930	6 709 865	5 346 073	2 653 612	2 692 461	3 284 511	1 578 779	1 705 732
Población Nacional	5 807 830	2 966 917	2 840 913	12 908 827	6 591 132	6 317 695	6 457 859	3 275 572	3 182 287	6 354 734	3 199 073	3 155 661

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2009/2010), DGPP-SEP y en las *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, Conapo.

AT01a-1**Relación entre el porcentaje de alumnos con extraedad grave en primaria¹ y la tasa neta de cobertura en secundaria (2009/2010)**

Coefficiente de correlación: -0.8.

¹ Coahuila no se presenta en la gráfica debido a inconsistencias en su información.

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2009/2010), DGPP-SEP y en las *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, Conapo.

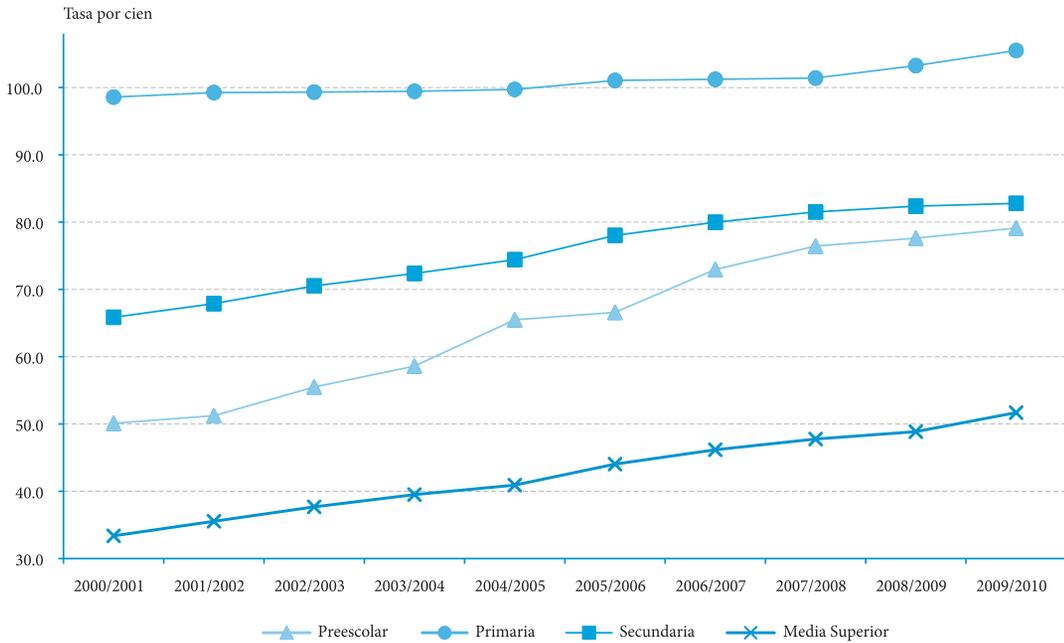
Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna (2009/2010)

El presente indicador muestra la proporción de alumnos de nuevo ingreso que no rebasa las edades ideales para matricularse en primaria, secundaria y media superior. Para el caso de primaria, los alumnos matriculados oportunamente son quienes se inscribieron por primera vez a 1° de primaria con 6 años cumplidos o menos al 31 de diciembre del año en que inicia el ciclo escolar. Asimismo, en el caso de secundaria, la matriculación oportuna a 1° ocurre a los 12 años cumplidos o menos, por lo que quienes siguen una trayectoria ininterrumpida terminan a los 14 años y quedan en condiciones para ingresar por primera vez a la educación media superior a los 15 años o menos.

Al igual que la cobertura neta, la matriculación oportuna ha mejorado constantemente con un ritmo que desde el ciclo 2000/2001 supera medio punto porcentual anual promedio en todos los niveles educativos analizados (gráfica AT01b-A4 del anexo electrónico); sin embargo, es una cuestión mejor resuelta en primaria que en secundaria y media superior. En el ciclo 2009/2010, 95% de los niños de nuevo ingreso a primaria se matriculó a tiempo, es decir, a la edad establecida normativamente para inscribirse a primero, mientras que en secundaria y media superior, por el efecto acumulado del ingreso tardío, sólo lo hicieron cerca de 79 y 62%, respectivamente. A nivel de las entidades sobresalieron Chiapas, porque en todos los niveles educativos analizados se ubicó entre las que registraron los más bajos porcentajes; y Guerrero, por haber sido la entidad con los porcentajes de matriculación oportuna más bajos en primaria y secundaria. Asimismo, se distinguieron Tlaxcala y Aguascalientes por haber registrado los mayores porcentajes para todos los niveles educativos. Sorprende el comportamiento

AT01a-A2

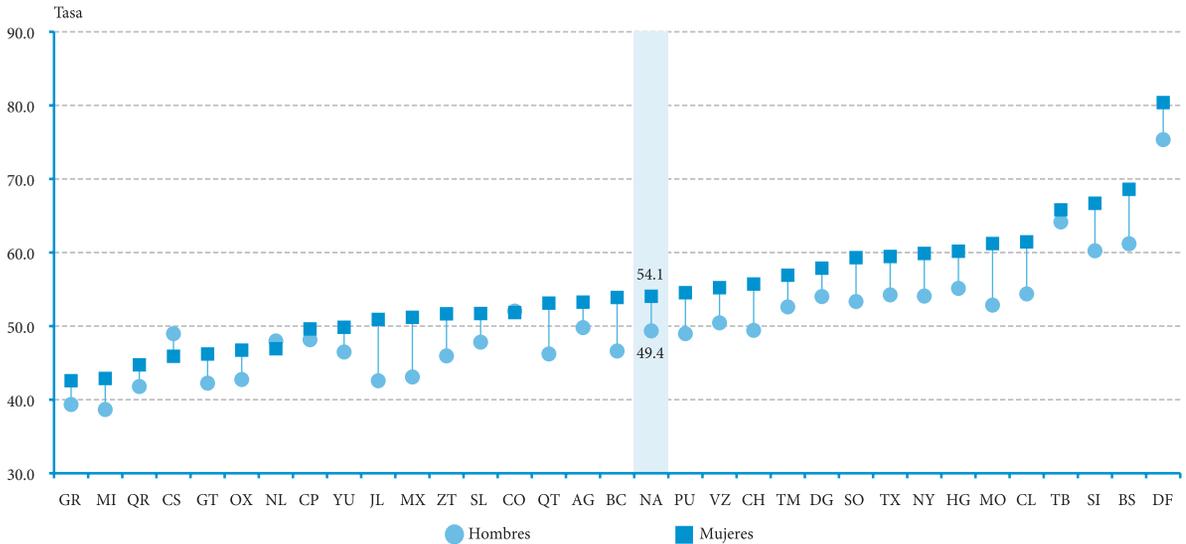
Tasa neta de cobertura por nivel o tipo educativo (2000/2001 - 2009/2010)



Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de los ciclos escolares 2000/2001 - 2009/2010), DGPP-SEP.

AT01a-A3

Tasa neta de cobertura para la población en edad típica de media superior por entidad federativa y sexo (2009/2010)



Nota: Las entidades federativas están ordenadas con respecto a los datos de mujeres

Fuente: INEE, cálculos con base en las *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio del ciclo escolar 2009/2010), DGPP-SEP y en las *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, Conapo.